

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL AYACUCHO**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Ayacucho, 31 de agosto de 2022

**OFICIO N° 044-2022-CTVC/AYACUCHO**

Señor:

**PAUL MICHEL TRAUCO GALAN**

Director General de Focalización e Información  
Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH

Ayacucho.-

**Asunto: Se ALERTA uno (01) CASO.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 079-2022-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,

  
  
**Luis Cancho Cuba**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. U.T. AYACUCHO: 942155687 Telf. SEDE LIMA : 942160511		CASO		N° 079-2022-CTVC/AYA	
PROGRAMA SOCIAL:	SISFOH	1. FECHA DE REGISTRO:	22/08/2022		
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>					
2. APELLIDOS NOMBRES:	CANCHO CUBA LUIS	3. NÚMERO-DNI:	42277270		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL		
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>				6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/08/2022
7. DEPARTAMENTO:	AYACUCHO	8. PROVINCIA:	LUCANAS		
9. DISTRITO:	PUQUIO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. LARAMATE S/N		
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	DETERMINACIÓN DE CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA (FOCALIZACIÓN)	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	28851665-USUARIO		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01 Usuario	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico		
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>					

Mediante llamada telefónica se recogió la Ficha de Atención A-006-2022-AYA-S con la cual se recibió la manifestación de la señora Nancy Condo Asto, quien refirió lo siguiente:

**1. DEMORA EN ATENCION DE ACTUALIZACION DE CLASIFICACION SOCIOECONOMICA.**

Durante la comunicación telefónica la señora Nancy Condo Asto, identificada con DNI 28851665, manifestó que desde el 04.07.2022, fecha que recibió en su domicilio la notificación de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de su localidad el mismo que no tiene más información que el nombre de la interesada, la fecha y hora de visita, un número al que debe comunicarse y el resto de información en blanco, tal como se muestra en la evidencia adjunta; viene apersonándose a la ULE -siendo la última vez la primera semana del mes de agosto del presente- para solicitar que se pueda actualizar su Clasificación Socio Económica (CSE) que vence el 27.10.2022; sin embargo, en esas ocasiones los responsables de la ULE le indicaron que no podían realizar la actualización o programarlo para una fecha específica, ya que según ellos, el personal del ULE ya se habría apersonado en varias oportunidades a su domicilio a realizar esta actividad y se le habría dejado las notificaciones respectivas al no encontrarla, también le indicaron que su hogar se encontraba dentro del padrón de hogares priorizados a actualizar la CSE, pero por el hecho de que no se la ubicó pasó a ser una no prioridad, no le precisándole cuando se podría dar esta actualización y sólo le mencionaron que tendría que esperar los siguientes meses para que se la atienda; finalmente manifiesta la señora Nancy que le habrían mencionado que ella no viviría en la vivienda señalada (Jr. Laramate - Puquio) por el hecho que no la ubicaron y que algunos vecinos habrían dado esa referencia, y que en este caso debería empadronarse en el lugar donde vive.

De lo que se le manifestó, la señora Nancy indica haberles señalado que en los últimos meses ella se venía desplazando de lunes a viernes fuera de la localidad por el trabajo eventual de cocinera que consiguió desde el mes de junio (fuente de trabajo que requiere ya que es el único medio de sustento que posee), y respecto a que deba empadronarse donde vive le generó confusión pues su única vivienda y donde radica se ubica en la localidad Puquio a donde llega luego de volver de su lugar de trabajo, lo que evidencia con sus recibos de servicios de luz de los últimos meses, la constancia de la autoridad del barrio donde radica y la declaración jurada de trabajo eventual que adjunta al presente.

Finalmente, la señora solicita que la ULE atienda su pedido de programar la actualización de su CSE antes que venza la vigencia de su CSE (27.10.2022) y se le informe la fecha para que

no asista a su trabajo y les espere en su domicilio, puesto que a la fecha vive sola ya que su hijo ya no vive con ella, sino fuera del departamento por temas de estudio; pide que se atienda puesto que podría afectarla en la desafiliación de su SIS al cual recurre por un tema de salud que la aqueja, y además de otros servicios que el Estado le viene brindando. (**Ver Ficha de Atención y Anexos N° 01, 02, 03, 04 y 05**).

Cabe resaltar que la entrevista se realizó con la señora Nancy Condo Asto, identificada con DNI 28851665 y numero de celular 939657921.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El SISFOH evalúe lo ocurrido, verifique la información facilitada por la interesada y se logre programar una fecha para el recojo de información para la actualización de la CSE antes de la fecha de término de la vigencia para no ser afectado a servicios públicos que accede, como es el caso del SIS.
- El SISFOH vuelva a brindar asistencia técnica a los integrantes de la ULE de ese distrito sobre la importancia del registro completo de la información de las notificaciones que deja de las visitas, ya que al garantizar un adecuado manejo de esta información ayudará al hogar interesado.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 07)

**Ficha de Atención A-006-2022-AYA-S.** (02 folios).

**Anexo 01** Clasificación Socio Económico vigente. (01 folio).

**Anexo 02** Declaración Jurada de Trabajo Temporal. (01 folio).

**Anexo 03** Notificación de la ULE. (01 folio).

**Anexo 04** Constancia brindada por el Barrio donde vive. (01 folio).

**Anexo 05** Vista de recibos de luz de los meses de junio y junio 2022. (00 folio).

.....  
  
**Luis Cancho Cuba**  
**Responsable Regional**



El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1.PROGRAMA por X:	CONTIGO ( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES ( ) JUNTOS ( ) PAIS ( ) PENSIÓN 65 ( ) QALI WARMA ( ) SISFOH ( X )	2.FECHA de REGISTRO:	22/08/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>			
3. Apellidos Nombres:	CONDO ASTO NANCY	4. Documento-DNI:	28851665
5. Sexo (Género):	Masculino ( ) Femenino ( X )	6. Fecha-Nacimiento:	16/06/1976
7. Es Usuario(a)?:	SI ( X ) Fecha Afiliación ___/___/___ NO ( )	8. Tiempo Residencia:	( ) MESES
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal:	939657921
11. Institución/Cargo:	USUARIA	12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:	AYACUCHO	14. Provincia:	LUCANAS
15. Distrito:	PUQUIO	16. CCPP/Dirección:	JR. LARAMATE S/N
<b>II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:</b>			17.FECHA OCURRENCIA: 04/07/2022
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:</b>			
18. Departamento:	AYACUCHO	19. Provincia:	LUCANAS
20. Distrito:	PUQUIO	21. CCPP/Dirección:	JR. LARAMATE S/N
<b>B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:</b>			
22.	<p>LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p>Durante la comunicación telefónica la señora Nancy Condo Asto, manifestó que desde el mes de julio se viene apersonando a la ULE de su localidad -siendo la última vez la primera semana de agosto- para solicitar que se pueda actualizar su CSE que vence el 27.10.2022; sin embargo, la ULE le indicó que no podían realizar la actualización o programarlo para una fecha específica, ya que según ellos, el personal del ULE ya se habría apersonado en varias oportunidades a su domicilio a realizar esta actividad y se le habría dejado las notificaciones respectivas al no encontrarla. Ante esta respuesta les supo manifestar que en los últimos meses ella se venía desplazando de lunes a viernes fuera de la localidad por el trabajo eventual que consiguió desde el mes de junio en la comunidad de Yaurihuiri (fuente de trabajo que requiere ya que es el único medio de sustento que posee).</p> <p>También señaló tener en su poder una sola notificación de la visita de la ULE de fecha 04.07.2022, documento que no tiene más información que el nombre de la interesada, la fecha y hora de visita y un número al que debe comunicarse; y que desde esa fecha se viene apersonando a la ULE para solicitar la actualización de su CSE y que sólo le habría manifestado que su hogar se encontraba dentro del padrón de hogares priorizados a actualizar la CSE, pero por el hecho de que no se la habría ubicado en varias oportunidades pasó a ser una no prioridad y ahora tendría que esperar los siguientes meses para que se la atienda; así mismo, se le habría indicado que ella no viviría en la vivienda señalada y que en este caso debe empadronarse donde vive, hecho que le genera confusión pues su única vivienda y donde radica se ubica en la localidad Puquio a donde llega luego de volver de su lugar de trabajo, esto lo evidencia con sus recibos de servicios de luz de los últimos meses, la constancia de la autoridad del barrio donde radica y la declaración jurada de trabajo eventual que adjunta al presente.</p> <p>Finalmente, la señora solicita que la ULE atienda su pedido de programar la actualización de su CSE, antes que venza su CSE (27.10.2022), ya que puede afectarla en la desafiliación de su SIS al cual recurre por un tema de salud que la aqueja, y además de otros servicios que el Estado le viene brindando.</p>		
23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja ( X ) Denuncia ( )	24.TOTAL FOLIOS:	
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( )		
26.OBSERVACIONES:			

NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR  
(MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)

NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó  
INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL

-----  
NOMBRES APELLIDOS: CANCHO CUBA LUIS

DNI: 42277270

CARGO: RESPONSIBLE REGIONAL

-----  
NOMBRES APELLIDOS: NANCY CONDO ASTO

DNI: 28851665

CARGO: USUARIO

## RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Estimado(a) ciudadano(a): CONDO ASTO NANCY a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 25/08/2022 a las 08:35:32

1. Código de Hogar : 2454544
2. Código Clasificación Socioeconómica : 26512941
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 21/06/2018 Hasta 27/10/2022
5. Fuente : ULF
6. Departamento : AYACUCHO
7. Provincia : LUCANAS
8. Distrito : PUQUIO
9. Centro Poblado : PUQUIO
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : JR. LARAMATE NRO. PUERTA 807 PISO.01
12. Referencia de la Dirección : ULTIMA CUADRA
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	70249118	JOHAN VERTI	ROMAN	CONDO
DNI	28851665	NANCY	CONDO	ASTO

\* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)  
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)  
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social  
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

[www.sisfoh.gob.pe](http://www.sisfoh.gob.pe)

### AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios, y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, NANCY CONDO ASTO, identificada con DNI N° 28851665, domiciliada en la Prolongación Laramate S/N, referencia última cuadra del Jr. Laramte en la urbanización Santa Rosa, en el Departamento de Ayacucho, Provincia Lucanas y Distrito Puquio.

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que vengo laborando eventualmente como personal de Cocina en la localidad de Yaurihuri, la misma que se ubica a las 02 horas en vehículo desde la capital del distrito de Puquio; esta actividad lo que vengo desempeñando en esta localidad desde el mes de junio del 2022, siendo mi horario de trabajo de lunes a viernes desde las 05:00 am. hasta las 05:00 pm. motivo por el cual no me permite retornar a mi domicilio los días de semana, siendo mi desplazamiento a mi domicilio al termino de mis actividades semanales para nuevamente repetir el mismo itinerario cada semana mientras dure el trabajo eventual que a la fecha tengo.

Manifiesto que lo mencionado corresponde a la verdad de hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. 438° del Código Penal que contempla pena privativa de la libertad para aquellos que hacen una declaración falsa, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Puquio, 22 de agosto de 2022.



NANCY CONDO ASTO  
DNI N° 28851665

# ANEXOS

Anexo N° 03 Notificación que la ULE dejó en su domicilio, el mismo que se aprecia que no tiene el registro completo, solo dato del jefe de hogar, fecha y hora, y numero de contacto.

Formulario de notificación de la ULE. Datos visibles:

- Nombre: *Kenny Cejudo*
- Motivo de notificación:  NEGATIVA DE NEGACIÓN DE VENTA
- Situación:  NEGATIVA DE NEGACIÓN DE VENTA
- Programación de próxima visita: *17/12*
- DNI / CE: *77000000*
- Informante: *Nombre y Apellido: (Solo en la SITUACIÓN B)*

Observaciones: *Consultar Solo Sistema Unificado consulta actualizada de SISFOH, comunicarse al 936 246984*

**TENER EN CUENTA:**  
De no apersonarse a la ULE de su jurisdicción, su solicitud podría ser desestimada, su CSE podría perder vigencia o su CSE podría ser cancelada; y, con ello, afectar su permanencia en algún programa social, de corresponder.

DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA VISITADA

- N° de Piso: \_\_\_\_\_
- Calle de Frente: \_\_\_\_\_
- Calle de Fondo: \_\_\_\_\_
- Referencia (Obligatorio): \_\_\_\_\_

DATOS DE LA ULE

- Nombre de Residente: \_\_\_\_\_
- Teléfono de la ULE: \_\_\_\_\_
- Dirección de la ULE: \_\_\_\_\_
- Nombre y Apellido del Representante de la ULE: \_\_\_\_\_

Anexo N° 04 Vista de la constancia de domicilio otorgado por el presidente del Barrio Santa Rosa de Lima, lugar donde vive la interesada.



**Anexo N° 05** Vista de recibos de luz de su domicilio del mes de junio y julio, donde se verifica el uso de este servicio en estos meses.

